



**CENTRO DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACIÓN DE CYL: CONVOCATORIA EXTERNA DE 1 CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO A TIEMPO COMPLETO DE CELADOR PARA ALMACÉN EN EL CENTRO DE TRABAJO DE VALLADOLID.**

Referencia: CELADOR - CE - 2017

Contratos: 1 celador para almacén

Requisitos:

- Certificado de escolaridad o equivalente.

Funciones:

- Informar y orientar a los visitantes.
- Hacer recados oficiales dentro y fuera del Centro.
- Depositan, entregan, recogen y distribuyen tanto la correspondencia como las mercancías.
- Almacenamiento de mercancías.
- Preparación y entrega de suministros.
- En general todas aquellas actividades no especificadas anteriormente, incluidas en el ejercicio de la profesión y preparación técnica.

Baremo:

- **Valoración C.V.** **máximo 100 puntos**

**Formación** (se valorarán cursos relacionados con: almacenamiento, suministro y expedición de mercancías; transporte interno de mercancías; embalaje y paletización de mercancías; documentación que acompaña y genera el transporte de mercancías) **(máximo 15 puntos)**

- 20 horas o menos: 1 punto/curso
- 21 a 50 horas: 3 puntos/curso
- 51 horas o más: 5 puntos/curso

**Contrato de trabajo en la categoría de celador o personal de almacén:** **(máximo 85 puntos)**

- |   |                    |                  |
|---|--------------------|------------------|
| • Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León | 1,5 ptos. por mes  | máximo 30 puntos |
| • Otros Centros de Transfusión                            | 1 pto. por mes     | máximo 30 puntos |
| • Administración Pública española                         | 0,5 ptos. por mes  | máximo 20 puntos |
| • Empresa privada   | 0,25 ptos. por mes | máximo 20 puntos |

**Notas:** Acumulada la experiencia en cada organismo, no serán consideradas fracciones de mes.

Los méritos serán tenidos en cuenta en virtud de la relación que guarden con la categoría. Se tendrán en cuenta los méritos obtenidos hasta la fecha de publicación de la convocatoria.

La documentación justificativa será exigida en el momento de la incorporación del candidato.

Cuando dos o más candidatos hubieran obtenido la misma puntuación en el autobaremo, se tendrá en cuenta quien más puntuación haya obtenido en el apartado experiencia según el orden de ítems establecidos. Si persiste el empate, se procederá de igual forma con el apartado formación.

- **Posibilidad de entrevista personal y/o prueba a los candidatos con mayor puntuación en la valoración del C.V.** **máximo 40 puntos**

Condiciones de contratación:

- Contrato indefinido a tiempo completo con centro de trabajo en Valladolid.
- Salario bruto anual 16.255,26 €, más productividad variable. Resto de condiciones según convenio.

**Órgano de Selección:**

Un presidente, que será el Director Técnico Gerente del Centro, o persona en quien delegue.

Tres vocales, dos elegidos por la Dirección y uno por el Comité de Empresa. Serán trabajadores del Centro y como mínimo con la misma titulación que la exigida para el puesto a cubrir.

Actuará como Secretario un trabajador del Centro nombrado por la Dirección, con voz pero sin voto.

**Documentación a entregar:** Solicitud y autobaremo según modelo. C.V. elaborado por el candidato. La documentación justificativa del C.V. será requerida en el momento de la incorporación del candidato. Será motivo de exclusión la no presentación de alguno de los documentos (solicitud, autobaremo y CV)

**Lugar y plazo de entrega:**

La presentación de solicitudes se podrá hacer en la recepción de la Fundación, Paseo de Filipinos s/n, 47007 Valladolid, o por correo certificado justificando la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciando la remisión de la solicitud mediante fax (983410823) al departamento de RRHH, antes de la terminación del plazo de entrega.

Plazo de entrega: del 24 de marzo al 4 de abril de 2017

Horario: de lunes a sábado de 9:00 a 14:00

Para más información teléfono 983 41 88 23 y en la página web del Centro: [www.centrodehemoterapiacyl.es](http://www.centrodehemoterapiacyl.es)

Valladolid, 24 de marzo de 2017

Dra. Lydia Blanco Peris  
Directora Técnico Gerente

